

OFERTA DE EMPLEO: DOS PUESTOS DE PEÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y UNA PLAZA DE OFICIAL DE SEGUNDA.

El Ayuntamiento de Cabezón de Pisuerga en conformidad con las Bases para la ejecución y desarrollo del Plan V de la Diputación para el ejercicio 2021 publicadas en el BOP de fecha 6-4-2021 y las actuaciones aprobadas incluidas en el Plan V 2021 de la Diputación publicadas en el BOP del 23/6/2020, por la que se aprueba el Plan de Empleo solicitado por el Ayuntamiento, se convoca dos plaza de peón de obras públicas y una plaza de oficial de segunda-albañil.

La duración de los contratos celebrados al amparo de la Convocatoria indicada anteriormente será por un periodo de 8 meses a jornada completa.

Los vecinos interesados en participar en el proceso selectivo, deben de inscribirse en la Oficina de Empleo de San Pablo para cada una de las plazas a las que pretendan optar, antes del día 2-8-2021.

EL ALCALDE

Fdº. Sergio García Herrero

Documento firmado electrónicamente, ley 39/2015 del 1 de octubre.

